

**UNIVERSIDADES**

*RESOLUCION de 25 de junio de 2001, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se convoca concurso de gestión de servicios para la Explotación del Servicio de Fotocopias y Reprografía. (PP. 1961/2001).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Universidad Pablo de Olavide.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Rentas y Patrimonio.
  - c) Número de expediente: GS.3/01.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Explotación del Servicio de Fotocopias y Reprografías de la Universidad Pablo de Olavide.
  - b) Lugar de ejecución: Universidad Pablo de Olavide.
  - c) Plazo de ejecución: Un año.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: 1.000.000 de pesetas/6.010,12 euros.
5. Garantías. Provisional: 100.000 pesetas/601,01 euros.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Universidad Pablo de Olavide.
  - b) Domicilio: Carretera de Utrera, kilómetro 1.
  - c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41013.
  - d) Teléfono: 95/434.92.14.
  - e) Telefax: 95/434.90.87.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.
  - g) <http://www.upo.es/serv/otros/pliego28.htm>.
7. Requisitos específicos del contratista.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
  - a) Fecha límite de presentación: 20 días naturales a partir del siguiente a esta publicación.
  - b) Documentación a presentar: Ver Pliego.
  - c) Lugar de presentación: Registro General.

- 1.<sup>a</sup> Entidad: Universidad Pablo de Olavide.
- 2.<sup>a</sup> Domicilio: Carretera de Utrera, kilómetro 1.
- 3.<sup>a</sup> Localidad y Código Postal: Sevilla, 41013.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
9. Apertura de las ofertas.
  - a) Entidad: Universidad Pablo de Olavide.
  - b) Domicilio: Carretera de Utrera, kilómetro 1.
  - c) Localidad: Sevilla.
  - d) Fecha: 3 de septiembre de 2001.
  - e) Hora: 11,45 horas.
10. Otras informaciones: Si el último día de presentación de ofertas fuera inhábil, se ampliaría el plazo al siguiente día hábil.
11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 25 de junio de 2001.- La Rectora, Rosario Valpuesta Fernández.

**AYUNTAMIENTO DE SEVILLA**

*ANUNCIO sobre concurso, por el procedimiento abierto, para contratar la ejecución de la obra que se indica. (PP. 1929/2001).*

- Entidad adjudicadora.  
Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.  
Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación del Servicio de Parques y Jardines.  
Número de expediente: 81/01.  
Objeto del contrato.  
Descripción del objeto: Contrato de colaboración para actuaciones puntuales sobre el arbolado viario en atenciones al vecino a través del «teléfono verde».  
Lugar de ejecución: Sevilla.  
Plazo de ejecución: 12 (doce) meses.  
Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.  
Tramitación: Ordinaria.  
Procedimiento: Abierto.  
Forma: Concurso.  
Presupuesto base de licitación.  
Importe total: 20.000.000 (veinte millones) de pesetas (120.202,42 euros).  
Garantías.  
Provisional: 400.000 (cuatrocientas mil) pesetas (2.404,05 euros).  
Obtención de documentación e información.  
Entidad: Servicio de Parques y Jardines (Sección de Contratación).  
Domicilio: Avda. de Moliní, núm. 4.  
Localidad y código postal: Sevilla, 41012.  
Teléfono: 95/459.29.95.  
Telefax: 95/459.30.25.  
Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día anterior a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.  
Requisitos específicos del contratista.  
Clasificación:  
  
Grupo: K.  
Subgrupo: 6.  
Categoría: B.

Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

Fecha límite de presentación: Vigésimo sexto día a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Documentación a presentar: Se presentarán en tres sobres cerrados y firmados señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación.

Lugar de presentación:

- 1.<sup>a</sup> Entidad: Registro General del Ayuntamiento de Sevilla.
- 2.<sup>a</sup> Domicilio: C/ Pajaritos, núm. 14.
- 3.<sup>a</sup> Localidad y código postal: Sevilla, 41004.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 (tres) meses.

Admisión de variantes: No se admiten variantes.

Apertura de las ofertas.

Entidad: Casa Consistorial (Sala de Fieles Ejecutores).  
Domicilio: Plaza Nueva, núm. 1.

Localidad: Sevilla.

Fecha: Segundo lunes siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, que, en caso de ser inhábil, se prorrogará al siguiente lunes hábil.

Hora: A las 9,00 h.

Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 19 de junio de 2001.- El Secretario General.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

*ANUNCIO de la Dirección General de Tesorería y Política Financiera, por el que se dispone la notificación de la Resolución de 24 de abril de 2001 a don José María Villén Alcalá, representante legal de la empresa Suministros Frigoríficos de Andalucía (Sufriansa).*

Habiéndose realizado el intento de notificación de la Resolución de 24 de abril de 2001 a don José María Villén Alcalá, con DNI 26.148.160, representante legal de la empresa Suministros Frigoríficos de Andalucía (Sufriansa), por la que se dispone el reintegro de pagos indebidos percibidos por un importe de 1.072.681 ptas., y dado que dicho intento ha resultado infructuoso, se publica el presente Anuncio en cumplimiento de lo previsto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, a los fines de que sirva de notificación.

El texto íntegro de la Resolución que le afecta, se encuentra a disposición del interesado en la Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda en Jaén, sita en Paseo de la Estación, 19, 1.ª planta, en donde podrá comparecer en el plazo máximo de quince días, a partir de la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o, en su caso, desde su exposición en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Linares, que figura como último domicilio conocido por este Centro Directivo, para conocimiento íntegro del mencionado acto y entrega de la correspondiente Resolución objeto de notificación por medio del presente Anuncio.

Contra la referida Resolución de 24 de abril de 2001, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de reposición, potestativo, ante esta Dirección General de Tesorería y Política Financiera, o reclamación económico-administrativa ante la Junta Superior de Hacienda, sin que puedan simultanearse ambas actuaciones, en el plazo de 15 días, a contar desde el siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o, en su caso, en el tablón de edictos del Excmo. Ayuntamiento de Linares.

Sevilla, 12 de junio de 2001.- El Director General, Antonio González Marín.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se cita para ser notificados por Comparación de resoluciones de Recursos de Reposición.*

Por esta Delegación Provincial en Huelva de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, intentada por dos veces la notificación de las resoluciones dictadas por la Sra. Jefe del Servicio de Recaudación de esta Delegación Provincial, en el recurso de reposición interpuesto contra la providencia de apremio de las certificaciones de descubierto que se detallan, de conformidad y en los términos establecidos en el artículo 105.3 y 4 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, de la Redacción dada por la Ley 65/1997, de 30 de diciembre, y no habiendo sido posible su realización por causas no imputables a esta Administración Tributaria.

Se cita, por medio de este anuncio, conforme establece el artículo 105.6 del citado texto legal, a los interesados que

se relacionan, o a sus representantes, para ser notificados por comparecencia en esta Delegación Provincial, calle Cardenal Cisneros, número 3, Servicio de Recaudación, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Transcurrido dicho plazo si no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento señalado para comparecer.

Expediente: R-186/97.

Sujeto pasivo: Recreativos Onuba, S.L. (Antonio L. López Sánchez).

Domicilio: C/ Cervantes, núm. 13, 21003, Huelva.

Núm. certificaciones: 4367 a 4377/97.

Núm. liquidaciones: J1-5353/96 a J1-5363/96.

Resolución: Desestimatoria.

Huelva, 15 de junio de 2001.- El Delegado, Juan F. Masa Parralejo.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se cita para ser notificados por Comparación de resoluciones de Recursos de Reposición.*

Por esta Delegación Provincial en Huelva de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, intentada por dos veces la notificación de las resoluciones dictadas por la Sra. Jefe del Servicio de Recaudación de esta Delegación Provincial, en el recurso de reposición interpuesto contra la providencia de apremio de las certificaciones de descubierto que se detallan, de conformidad y en los términos establecidos en el artículo 105.3 y 4 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, de la Redacción dada por la Ley 65/1997, de 30 de diciembre, y no habiendo sido posible su realización por causas no imputables a esta Administración Tributaria.

Se cita, por medio de este anuncio, conforme establece el artículo 105.6 del citado texto legal, a los interesados que se relacionan, o a sus representantes, para ser notificados por comparecencia en esta Delegación Provincial, calle Cardenal Cisneros, número 3, Servicio de Recaudación, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Transcurrido dicho plazo, si no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento señalado para comparecer.

Expediente: R-185/97.

Sujeto pasivo: Recreativos Onuba, S.L. (Antonio L. López Sánchez).

Domicilio: C/ Cervantes, núm. 13, 21003, Huelva.

Núm. certificaciones: 4378/97 a 4398/97.

Núm. liquidaciones: J1-148/97 a J1-168/97.

Resolución: Desestimatoria.

Huelva, 15 de junio de 2001.- El Delegado, Juan F. Masa Parralejo.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se cita para ser notificados por Comparación de resoluciones de Recursos de Reposición.*

Por esta Delegación Provincial en Huelva de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, intentada